

CORRECCIÓN ACTA 1

Advertido error en la redacción del acta 1 de fecha 12 de julio de 2024,

Donde dice:

*“En la I.C. de Zaragoza, siendo las 10:20 horas del día 12 de julio de 2024, en la Gerencia de Zaragoza Dinámica, sita en la C/ Albareda nº 4, 2ª planta, se reúne la **Comisión de Selección** para la sustitución de una persona trabajadora con reserva de puesto de trabajo: **1 Técnico/a Medio de Gestión de RRHH (Grupo A2-Nivel 21 Estrato 8002)**, por el procedimiento de concurso de méritos, que se encargará de valorar los méritos alegados por los aspirantes, tal y como establece la base 5ª del proceso de selección urgente y excepcional, acordado mediante Resolución de la Vicepresidencia de 14 de junio de 2024”.*

Debe decir:

*“En la I.C. de Zaragoza, siendo las 10:20 horas del día 12 de julio de 2024, en la Gerencia de Zaragoza Dinámica, sita en la C/ Albareda nº 4, 2ª planta, se reúne la **Comisión de Selección** para la sustitución de una persona trabajadora: **1 Técnico/a Medio de Gestión de RRHH (Grupo A2-Nivel 21 Estrato 8002)**, por el procedimiento de concurso de méritos, que se encargará de valorar los méritos alegados por los aspirantes, tal y como establece la base 5ª del proceso de selección urgente y excepcional, acordado mediante Resolución de la Vicepresidencia de 14 de junio de 2024”.*

EL SECRETARIO
D. Santiago Oliván Bauluz

EL PRESIDENTE
D. José Beamonte Gargallo

